

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows show tide data for March 23 and 24.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boe, empacadas en cajas y vueltas sobre vapor, en cantidades que no bajen de 360 extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª, ó 600 de 3.ª próximamente á los precios siguientes.

de CORRAL, HERMANOS, Santander, Mucilo, 29 y Betnova. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

OPERARIOS BUENOS

para calderas de vapores, hacen falta para marchar á Gijón. 8-1 Informarán: Ignacio Soriano, Compañía, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table showing subscription rates for different regions: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Obituary notice for D. Ezequiel Martínez Villa, who died on March 21. Includes details about his family and funeral arrangements.

Y tanto lo desea, que interesó al señor Silvela para que recomendará la brevedad á los conservadores que han de sostener la discusión del Código, y al señor Gamazo para que hiciera lo propio con aquellas personas que por amistad personal acogen con benevolencia sus indicaciones.

Obituary notice for DON PEDRO OSLE LEIVA, who died on March 24. Includes details about his family and funeral arrangements.

El señor Ansaldo, ó Ansalito, como aquí le llaman, lleva tan á mal la proposición del señor Mellado, que intentaba presentar esta tarde nada menos que un voto de censura á la presidencia por haberse aprobado sin discusión. Pero luego no se ha atrevido, reduciéndola á las manifestaciones que hizo contestando al conde de Toreno.

esta proposición ha reunido en la Cámara una respetable mayoría. Al terminarse la sesión, y al tomar Mr. Tisza acompañado de su hijo mayor el carruaje que les aguardaba, fué éste apedreado por los numerosos grupos que rodeaban el edificio: el coche arraucó al galope por en medio de la multitud que llevaba la plaza del Museo.

FRANCIA LAS CORTES. CONGRESO.

Se abrió á las tres bajo la presidencia del señor duque de Almodóvar. El prólogo ha sido larguísimo y han intervenido muchos señores diputados, unos para pedir y otros, los más, para saber.

los defectos de que adolece, y también, como la ley de aguas, está copiada literalmente. Resulta de estas observaciones que el Código no es ni más ni menos que una recopilación de leyes especiales sin que la Comisión haya puesto por su parte trabajo legislativo original alguno, y sin que resulte claro un criterio ni un plan determinado que armonice los puntos de derecho que comprende.

SENADO.

El representante de Chile en París acaba de firmar con la Sociedad Forges et Chantiers de la Méditerranée un contrato para el suministro de dos cruceros rápidos, de cubierta acorazada y revestimiento exterior de madera, con arreglo al programa de bases formulado por el almirante Latorre, presidente de la comisión naval que el Gobierno chileno tiene en Europa para la reconstitución de su escuadra.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de marzo. Sr. Director de EL ATLANTICO. Sobre lo mismo. Cuenta un periódico que un ministro preguntó al señor Sagasta qué había de cierto en lo que se viene diciendo sobre crisis y que el Presidente del Consejo contestó que todo cuanto se decía era una fábula: que él estaba satisfecho de todos los ministros; que no existían motivos de crisis y que mientras no surgieran dificultades graves de índole política—que cree no surgirán en mucho tiempo—todos los ministros deben considerarse seguros y no preocuparse de otra cosa que de proseguir la campaña emprendida en los diferentes ramos encomendados á su dirección.

las immoralidades ni por resolver los graves problemas planteados. Se ha demostrado que en el contrato de servicios postales en Filipinas se cometieron enormes immoralidades que el Código castiga con fuerte pena. La imparcialidad de Becerra y el acuerdo del Gobierno de llevar el expediente al Tribunal de lo contencioso merecen aplausos. ¿Pero qué resultado tendrá ello? El Tribunal contencioso tardará lo menos seis meses en dar su fallo, y para entonces ya nadie se acuerda de tan monstruosa immoralidad y quedará, como todas, impune.

Ha vuelto á reunirse esta tarde la Comisión de alcoholes para ultimar el dictamen con objeto de tenerlo preparado para cuando terminen las negociaciones con Alemania. En el dictamen se restablece el antiguo impuesto de consumos para los alcoholes con un aumento muy insignificante.

El señor Ansaldo defiende su conducta, rechazando el calificativo de obstruccionista. Vuelve á hablar el señor Canalejas para decir que no ha censurado á nadie, sino por el contrario ha considerado que no existe el obstruccionismo que ha citado el señor conde de Toreno.

A virtud de las instancias elevadas al ministerio de Hacienda por gran parte de los Ayuntamientos de esta provincia solicitando la rebaja de sus encabecamientos por el pago del impuesto de consumos con arreglo á los beneficios que otorga á los términos municipales de población diseminada la disposición tercera del artículo 10 de la ley de 7 de julio de 1888, se han fijado hasta ahora por la superioridad los siguientes cupos:

Las dudas están en sí hay ó no ese motivo. Sagasta dice que no; pero la opinión empieza á decir que sí, viendo que el tiempo pasa y el Gobierno nada hace ni por estibar

Todo eso podrá ser cierto, pero el hecho quizás único y concreto que arrojan estas cuestiones, en vez de confirmar aquellos planes, los modifica, cuando menos. Los que han dicho que ya no habrá debate económico ignoran que ayer tarde á última hora, conferenciaron los señores Sagasta, Silvela (don Francisco) y Gamazo, y en esta conferencia el señor Sagasta mostró vivísimos deseos de que cuanto antes termine la discusión del Código civil para que se plantee el debate económico.

El Gobierno alemán ha encomendado á los astilleros Schichan, de Elbing, la construcción de 16 torpederos dotados de todos los adelantos modernos, con máquinas de 1.500 caballos de fuerza, debiendo alcanzar una velocidad de 23 millas.

El señor Navarro Reverter apoya una proposición de ley pidiendo que cuando se presenten á las Cortes proposiciones de ley relativas á la concesión de ferro-carriles y carreteras vayan acompañadas de sus correspondientes planes, presupuestos, etc. Se toma en consideración después de algunas palabras que pronuncia el ministro de Fomento.

La Comisión provincial ha acordado: Autorizar al arquitecto provincial para que forme los proyectos de dos casas escuelas en los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo y Colindres respectivamente.





